



ACTA N° 3

En la ciudad de Artigas, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo la hora 18.35 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil JUAN C. BRANDÓN, y en la Secretaría su Titular, Edil SERGIO SOAREZ. Asisten los Ediles Titulares, MARCELO SORAVILLA, DANIEL BRAIDA y MÓNICA VAZ MARTINS.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: JOSÉ L. GONZÁLEZ y GUILLERMO GASTEASORO.

Asiste el Asesor Jurídico Dr. PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.
Por el Cuerpo de Taquigrafía la Especialista IV MÓNICA C. ARBIZA.

**Aprobación Acta anterior N° 2.*

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 014/2021 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente 17/1304/2019 de fecha 28/02/2019. Resolución N° 333/021 de fecha 1 de febrero 2021. Solicita la autorización correspondiente para enajenar el padrón 14798 de la manzana 474, ubicado en la ciudad de Artigas, a favor del señor JOSÉ LUIS SILVA.

INFORME N° 8

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 333/021 de fecha 1 de febrero de 2021”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 015/2021 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/3517 de fecha 17/06/2019. Resolución N° 317/021 de fecha 29 de enero de 2021. Solicita autorización para enajenar la Viv. N° 14, Padrón 11154, Manzana 631 a nombre de Sandra Yudith Camargo Villagra en carácter de donación y bajo la condición resolutoria de no enajenación por el término de 25 años, siendo la confección de los títulos sin costo para la beneficiaria.



INFORME N° 9

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 317/021 de fecha 29 de enero de 2021”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 017/2021 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/5125 de fecha 10/11/2020. Resolución N° 177/020 de fecha 30 de diciembre de 2020. Solicita la venia correspondiente para otorgar la enajenación del Padrón N° 13329 a nombre de Walter Edén Alvez en el Asentamiento Cerro Ejido.

INFORME N° 10

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 177/020 de fecha 30 de diciembre de 2020”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 054/2021. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2776 de fecha 19/05/2017. Resolución N° 346/021 de fecha 3 de febrero de 2021. Solicita autorización para enajenar el Padrón N° 3279 de la Manzana 349, ubicado en Barrio Nuevo de la ciudad de Bella Unión a favor de la Sra. Miriam Raquel Robalez Dávila

INFORME N° 11

“La Comisión aconseja al Plenario, acceder a lo solicitado por Resolución N° 346/021 de fecha 3 de febrero de 2021”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.



ASUNTO N° 018/2021 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 91 de fecha 21 de enero de 2021. Remite fotocopia del reglamento presentado por el Municipio de Tomás Gomensoro para la adjudicación de terrenos municipales ubicados en el Padrón N° 440 de la Manzana N° 91, a 8 familias de la localidad - madres solteras, jefas de hogar.

INFORME N° 12

“Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente Expediente”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 032/2021. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 100/021 de fecha 27 de enero de 2021. Contesta Oficio 459/2020, a través del cual la Comisión de "Defensa del Ambiente" se refiere al tema de animales sueltos en la vía pública del Municipio de Bella Unión. Remite informe de Salubridad e Higiene del mencionado Municipio y copia del Decreto N° 35/983.

ASUNTO N° 286/2020. MUNICIPIO DE BELLA UNIÓN. Nota de fecha 7 de octubre de 2020. Hace referencia a que dicho Municipio viene trabajando desde el mes de marzo de 2020 en el tema de los animales sueltos en la vía pública.

ASUNTO N° 370/2020. EDIL MATÍAS DE LOS SANTOS. Nota de fecha 8 de diciembre de 2020. Manifiesta preocupación por la problemática que existe en el municipio de Bella Unión y en la ciudad de Artigas referente a animales sueltos.

INFORME N° 13

“Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes Expedientes”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.



ASUNTO N° 026/2021. MINISTERIO DE AMBIENTE. Nota de fecha 16 de diciembre de 2020. Remite certificado de clasificación de proyecto presentado por Le Stage S.A para el proyecto de extracción de piedras semipreciosas ubicado en el Padrón N° 5.375 (P) de la 3ra.sección catastral del departamento de Artigas.

INFORME N° 14

“Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente Expediente”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 325/2020.INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS Expediente N° 17/4573 de fecha 15/10/2020. Contesta Oficio N° 320/2020 a través del cual la Comisión de "...Ordenamiento Territorial...", solicita información con respecto a un asentamiento irregular que se encuentra en un predio de AFE en el barrio Las Piedras del Municipio de Bella Unión. Remite lo solicitado.

INFORME N° 15

“La Comisión aconseja al Plenario, solicitar una entrevista con el Ministerio de Viviendas para integrantes de la misma, a efectos de considerar la temática en cuestión”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

***Se resuelve:** Cursar invitación a la Dirección del Departamento de Arquitectura de la Intendencia Departamental de Artigas, para tratar tema asentamientos irregulares, fecha a confirmar.

*El Presidente de la Comisión propone realizar una recorrida por la ciudad de Bella Unión para interiorizarse referente al tema asentamientos irregulares.



ASUNTO N° 360/2020. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Nota de fecha 11 de noviembre de 2020. Remite certificado de clasificación de proyecto presentado por Edison Rodolfo Dos Santos Barrios para el proyecto extracción de ágatas y amatistas ubicado en los padrones 1.651 (P) y 4.375 (P) de la 3a. sección catastral del departamento de Artigas.

INFORME N° 16

“Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente Expediente”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 377/2020. Sra. ESTHER MARIA MORAES FERREIRA. Nota de fecha 15/12/2020. Solicita ser recibida por la Comisión de "...Tierras...", a efectos de plantear su problemática, respecto a un solar propiedad de la Comuna.

**Se resuelve:* Solicitar a la Intendencia Departamental de Artigas remita información respecto a la situación de la mencionada señora, a efectos de poder resolver sobre el tema.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1506 Fragmento del Acta N° 160. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil GUILLERMO GASTEASORO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/07/2020, hace referencia a que se están ocupando terrenos en la zona de camino Los Fernández en el cual hay carteles indicando "prohibido ocupar terrenos".

-Se resuelve: Reiterar Oficio.



Siendo la hora 19.30 finaliza la Sesión.

JUAN C. BRANDÓN
Presidente

SERGIO SOAREZ
Secretario

Mónica Arbiza
Taquígrafa